

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **08 JUN 2017**

VISTO:

El Acta correspondiente a la 2º Reunión del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad de fecha 10 de mayo de 2017;

Y CONSIDERANDO:

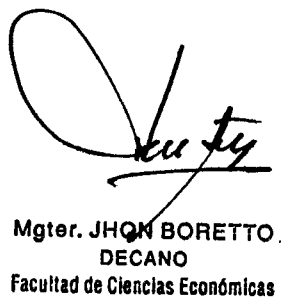
Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 2º Reunión del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad de fecha 10 de mayo de 2017, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

562